

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19364 *Real Decreto 740/2023, de 22 de agosto, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid, a la Magistrada doña Ana Isabel Morata Escalona.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 1 de agosto de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 2 de Valladolid, a la Magistrada doña Ana Isabel Morata Escalona, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña Ana María Carrascosa Miguel.

Dado en Madrid, el 22 de agosto de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA